

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 28 de noviembre de 1990 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 8 de octubre de 1990.

29813 ORDEN de 26 de noviembre de 1990 por la que se modifica la Orden de 4 de junio de 1990, en el sentido de destinar al Agente de la Administración de Justicia don Carlos Francisco Escribano Guiance al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca.

En cumplimiento de la Resolución de 16 de noviembre del presente año por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Carlos Francisco Escribano Guiance, con destino en el Juzgado de lo Social número 2, Tarragona, contra la Orden de 4 de junio de 1990 por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Nacional de Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, en virtud de la expresada Resolución, acuerda modificar la citada Orden, en cuanto adjudicarle la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, en lugar de la plaza que ocupa actualmente, debiendo posesionarse dentro del plazo reglamentario, a partir de su notificación.

Madrid, 26 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden delegación 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

Por Orden de 8 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento (Dirección General del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base quinta de la citada Orden,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cuál deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de noviembre de 1990.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Nº Orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	HP	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grate
	DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO JURIDICO DEL ESTADO											
	Secretaría General											
1	Jefe del Servicio de Administración	26	A/B	Madrid	Jefe de Sección de Personal	24	JU	Madrid	GAU MIGUEL, Margarita	66718035	0620	24
	Servicio Jurídico ante el Tribunal Constitucional											
2	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Auxiliar de Oficina N-12	12	JU	Madrid	GALLIGO LOPEZ, Julia	284552068	1146	12
	Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo											
3	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Jefe de Negociado N-16	16	JU	Madrid	SALES DE LA BRZA, Paloma	63507246	1146	16
4	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Secretaría P.T. N-30	14	J	Madrid	SANTIAS VIANA, Celia	145982424	1146	14
	Servicio Jurídico ante la Audiencia Nacional											
5	Jefe de Sección N-22	22	B/C	Madrid	Jefe de Negociado N-16	16	TA	Madrid	CARRANZO MADRIGAL, Felisa	5027434157	1135	16
6	Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Madrid	Secretaría P.T. N-30	14	JL	Madrid	SANTEN DIAZ, Gloria	378927024	1146	14
7	Jefe de Negociado N-16	16	C/D	Madrid	Auxiliar Oficina N-12	12	JU	Madrid	QUINTERO ZAFATEIRO, Pilar	61731235	1146	12

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
Nº Orden	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.º R.P.	Cuerpo	Grupos
8	<u>Servicio Jurídico ante el Tribunal de Cuentas</u> Secretaría P.T. N-30	14	C/D	Madrid	Auxiliar Oficina N-12	12	JU	Madrid	SANMIGUEL ROBLES, Rosario	13299046	1146	12
9	<u>Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña</u> Auxiliar de Informática N-10	10	D	Barcelona	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Barcelona	GARCIA PASCUAL, Mª Felisa	1715762524	1146	-
10	<u>Servicio Jurídico en Granada</u> Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Granada	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Granada	ZURITA ORTIZ-TALLO, Trinidad	2529757157	1146	12
11	<u>Servicio Jurídico en Jaén</u> Jefe de Sección N-20	20	B/C	Jaén	Jefe de Equipo de apoyo	18	EH	Jaén	CASTRO PEREZ, José Daniel	2595109857	1135	16
12	<u>Servicio Jurídico en La Coruña</u> Jefe de Negociado N-18	18	C/D	La Coruña	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	La Coruña	PALLEIRO MOSQUERA, Mª Pilar	3242348757	1146	10
13	<u>Servicio Jurídico ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid</u> Auxiliar Informática N-10	10	D	Madrid	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Madrid	TEJEDOR GOMEZ, Dolia	217743402	1146	10
	Auxiliar informática N-10	10	D	Madrid	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Madrid	MEDINO CAÑAVATE, Angeles	5166042335	1146	10
	Auxiliar Informática N-10	10	D	Madrid	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Madrid	CORDEIRO VAZQUEZ, Elena	751920846	1146	10
14	<u>Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno en Madrid</u> Jefe de Sección N-22	22	B/C	Madrid	Puesto de Trabajo N-16	16	AG	Madrid	MUÑOZ MAS, Josefa	168199724	6026	16
15	<u>Servicio Jurídico en Sevilla</u> Jefe de Negociado N-18	18	C/D	Sevilla	Auxiliar Oficina N-10	10	JU	Sevilla	GOMEZ CANO, Mª Teresa	2843838646	1146	10
16	<u>Servicio Jurídico en Soria</u> Jefe de Sección N-20	20	B/C	Soria	Administrador E.S.M	18	IR	Soria	TOVAR VILLA, Manuela	1676874613	1122	16
17	<u>Servicio Jurídico en Ceuta</u> Jefe de Sección N-20	20	B/C	Ceuta	Jefe Sección Gestión Administrativa	22	IR	Ceuta	HEJNANDEZ RODRIGUEZ, Guadalupe	4507194746	1135	22

29814 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de concurso ordinario de provisión de Notarías vacantes, a los señores Notarios que se expresan para servir diversas Notarías.

Visto el resultado del concurso de provisión ordinario de Notarías vacantes convocado por Resolución de 1 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre), y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23, 91, 97 y demás concordantes del Reglamento Notarial vigente y el punto 1.º de la Resolución de 2 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, a apartado a) del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado:

Primero.-Nombrar a los señores que se expresan en la relación contenida en esta Resolución para desempeñar las Notarías que en ella se indican.

Segundo.-Advertir que esta Resolución y la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se entiende sin perjuicio de la publicación en los periódicos oficiales de las Comunidades Autónomas con facultades estatutarias para el nombramiento de los demás Notarios que han obtenido plaza en los respectivos territorios de alguna de ellas.

Relación que se cita en el apartado primero

Madrid (por aplicación del artículo 80.2 del Reglamento Notarial, a don Manuel Rodríguez García): A don José Manuel de la Cruz Lagunero, Notario de Palma, primera.

Madrid (por defunción del señor Madero Valdeolmos): A don Carlos del Moral Carro, Notario de La Orotava, segunda.

Madrid (por traslado del señor Carrasco García): A don Emilio José Villalobos Bernal, Notario de Majadahonda, segunda.

Palma (por defunción del señor Clar Garau): A don Eduardo Urios Camarasa, Notario de Vilasar de Mar, tercera.

Gijón (por traslado de la señora Díaz García): A don Luis Gutiérrez Díez, Notario de Ceuta, primera.